...ndividualidad o residencia, dentro del ju...
...al sumario No. 36-2000, propuesto por
...ndy Rodríguez García, en su calidad
...nador Judicial de la compañía PROIN-
...CIEDAD FINANCIERA S.A., en contra
...or Reinaldo Lascano Fonseca, Valeria
...agomez y Segundo Néstor Lascano Ve-
...e les hace saber:
...OBRO DE DINERO
...VERBAL SUMARIO
...PROINCO SOCIEDAD FINANCIERA
...
...ndos: NESTOR REINALDO LASCANO
...A, VALERIA VELA VILLAGOMEZ y
...REINALDO LASCANO VENEGAS.
...SUPERIOR A QUINCE MILLONES
...ENTOS NOVENTA Y TRES MIL SU-
...
...a. Marianela Díaz Romero
...r. Dr. César Alberto Duarte T.
...O SEGUNDO DE LO CIVIL.- Ambato,
...del 2000, las 09H40.- Vistos: La de-
...e antecede del claro, precisa y reúne
...tos de Ley por lo que se la admite al
...Total Sumario; en consecuencia, cítese
...ado SEGUNDO NESTOR LASCANO
...en el lugar que se indica en la de-
...r cuanto el actor ha manifestado con
...que desconoce la individualidad o re-
...los demandados NESTOR REINAL-
...NO FONSECA y VALERIA VELA VI-
...Z, se lo citará en la forma prevista en
...el Código de Procedimiento Civil, en
...tarios que se editan en esta ciudad,
...señalan casillero judicial para recibir
...ones, bajo apercibimiento de rebeldía
...en cuanto al casillero judicial No.
...lo por el actor para recibir su notifica-
...uien se legitima su personería en la
...que comparece, en virtud del docu-
...to. Cítese y Notifíquese.- f) Dra. Ma-
...Romero Juez Segundo de lo Civil.
...SECRETARIO f) Lcdo. César Al-
...a T. Lo que comunico a los citados
...s legales consiguientes.
...BLE
...ARIO
...erto Duarte T.
...O DEL JUZGADO SEGUNDO DE
...AMBATO

O DECIMO OCTAVO DE
IVIL DE PICHINCHA
...DICIAL
...PETROQUIMICA CHAMBA CELL
...or Rodrigo Chambs Cell.
...
...Sumario de Amparo de posesión
...
...garita Fernanda Arroyo Espinoza
...: PETROQUIMICA CHAMBA
...por el Sr. Ing. Rodrigo Chambs
...
...demandada
...nio Lara Alvarez
...María Alicia Farez Romero de
...
...EPPIM.
...
...IMO OCTAVO DE LO CIVIL DE
...anto Domingo de los Colorados
...1999, Las 14h00.- VISTOS.-
...nto de la presente causa en ve-
...alizado.- En lo principal, la de-
...es claro y reúne los demás re-
...Es procedente el trámite ordi-
...o por tanto cítese con este Am-
...Ing. RODRIGO CHAMBA CE-
...de Presidente Ejecutivo y re-
...l de Petroquímica CHAMBA
...ntesis toda vez que de conor-
...dicado en el Art. 95 del Codi-
...nto Civil, la actora manifiesta
...mado bajo juramento, y se lo
...diarios de mayor circulación

JUZGADO 23º DE LO CIVIL DE PICHINCHA
EXTRACTO JUDICIAL
(Citación señor Alvaro Xavier Zambrano Mantilla)

Actor: Aida Alexandra Guerra Reza
Demandado: Alvaro Xavier Zambrano Mantilla
Trámite: Juicio Verbal Sumario
Causa: APM. 109 causal 1.1º del Código Civil
Cuantía: Indeterminada
Domicilio legal: casillero judicial Nº 967
Doctor: Héctor Salinas
PROVIDENCIA:
JUZGADO VIGESIMO TERCERO DE LO CIVIL DE PICHINCHA.- Quito, 2 de febrero de 2000.- Las 16h15.- Agréguese el escrito que antecede.- Una vez que se ha dado cumplimiento a lo ordenado en providencias anteriores, se considera que la demanda que antecede es clara, precisa y reúne los demás requisitos de ley. Es procedente su trámite en juicio verbal sumario.- Al efecto, CITESE al demandado señor ALVARO XAVIER ZAMBRANO MANTILLA con la demanda presentada y esta providencia en la forma y lugar indicados.- En virtud del juramento rendido por la actora señora Aida Alexandra Guerra Reza, por el cual manifiesta desconocer el domicilio actual del demandado y de conformidad con el art. 86 del Código de Procedimiento Civil y 119 del Código Civil, se ordena que se cite al señor ALVARO XAVIER ZAMBRANO MANTILLA, mediante tres publicaciones que se harán, mediando por lo menos ocho días entre cada una, en uno de los periódicos de amplia circulación de esta ciudad de Quito.- Téngase en cuenta la designación del Casillero Judicial.- Se cita en esta causa a uno de los señores Agentes Fiscales de la Penal y Presidencia del Tribunal de Menores de Pichincha.- Notifíquese.- f) Dra. María Elena Chávez.- Juez Vigésimo Tercero de Civil.- Lo que comunico a usd. para los fines legales.- Se le previene de la obligación que tiene de señalar casillero judicial para futuras notificaciones. Certifico.
JOSE GUERRERO B.
SECRETARIO DEL JUZGADO 23º DE LO CIVIL DE PICHINCHA
Hay un sello
nT349/A.C.

R. DEL E.
PUBLICACION DE *EXTRACTO JUDICIAL DE* CONSTITUCION DE SOCIEDAD CIVIL COMERCIAL.
CONSTITUCION DE LA SOCIEDAD CIVIL COMERCIAL DENOMINADA "ECUAOFFICE S.C.C.", CONSTITUIDA EL 1 DE FEBRERO DEL 2000, ANTE EL NOTARIO DR. GONZALO ROMAN CHACON.
NOMBRE, NACIONALIDAD, DOMICILIO DE LOS SOCIOS.- JULIO EDISON MONTALVO GUTIERREZ, VIVIANA ELIZABETH MONTALVO GUTIERREZ, JESUS ORLANDO MONTALVO GUTIERREZ y CARMEN DELFINA PILAMUNGA MALOUIN, MAYORES DE EDAD, DE ESTADO CIVIL CASADO, SOLTERA, CASADO Y SOLTERA RESPECTIVAMENTE, ECUATORIANOS Y DOMICILIADOS EN ESTA CIUDAD DE QUITO.
DENOMINACION SOCIAL, OBJETO Y DOMICILIO DE LA SOCIEDAD.- LA SOCIEDAD CIVIL COMERCIAL SE DENOMINA "ECUAOFFICE S.C.C.".- LA SOCIEDAD CIVIL SE CONSTITUYE SE DEDICARA A LA DISTRIBUCION Y COMERCIALIZACION DE SUMINISTROS DE OFICINA Y COMPUTACION Y MATERIALES DE PAPELERIA EN GENERAL.- LA SOCIEDAD CIVIL COMERCIAL ES DE NACIONALIDAD ECUATORIANA

FEB 2000 24

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE CÓMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA CABEZAS BROLLEY Y ASOCIADOS CIA. LTDA..

Se comunica al público que la compañía CABEZAS BROLLEY Y ASOCIADOS CIA. LTDA. aumentó su capital en S/. 8'000.000 y reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 12 de enero del 2000.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 00-Q-IJ-400 de 10 Feb. 2000.

El capital actual suscrito de S/.10'000.000 está dividido en 10.000 particpaciones de S/.1.000 cada una

Quito, 10 Feb 2000

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

EXT. 52588
EXP. 0243
PBS/MCHV

24 FEB 2000

0000014

av/1916/A.C.

ELECTRONICA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía C.G.B. ELECTRONICA CIA. LTDA. reformó sus estatutos por escritura pública otorgada ante el Notario Décimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito el 11 de enero del 2000.

Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución Nº 00-Q-IJ-483 de 18 Feb. 2000.

Quito, 18 Feb. 2000

Dr. Víctor Cevallos Vásquez
SECRETARIO GENERAL

PBJ/ lmg
EXT.0284
EXP. 13152

av/1969/A.C.

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

RESOLUCION Nº 00.Q.IJ.455
OSWALDO ROJAS H.
INTENDENTE JURIDICO DE LA OFICINA MATRIZ

CONSIDERANDO:

QUE se han presentado a este Despacho tres testimonios de la escritura pública de disolución voluntaria y anticipada de la compañía CASA VALLADOLID